

# CONVOCATORIA

## MONITORES ELECTORALES 2025

La Alianza Observación Ciudadana de la Democracia ha trabajado en las elecciones generales de 2020, sub elecciones regionales, departamentales de 2021 y en las elecciones judiciales de 2024 en estudios de integridad electoral que incluyeron un seguimiento de todas las actividades electorales desde la convocatoria hasta el día de las elecciones, y ha emitido informes con recomendaciones dirigidos al Tribunal Supremo Electoral. Para las elecciones generales 2025, la OCD realizará un estudio de integridad electoral con el fin de verificar si las acciones del Tribunal Supremo Electoral y de los Tribunales Electorales Departamentales se desarrollan en el marco de los principios de independencia, transparencia, legalidad, eficiencia y equidad.

En este sentido, en el marco del proyecto "Participación Ciudadana para la Integridad Electoral y el Fortalecimiento del Sistema Democrático en Bolivia 2025-2026" Zivik DP-004/25, ejecutado por Fundación Jubileo en alianza con la OCD Bolivia, se requiere contratar a 18 monitores/as electorales (2 monitores/as por departamento) por un periodo de tres meses a partir del mes de mayo.

### ROL DE LOS MONITORES ELECTORALES

Los monitores electorales son quienes se encargan de recoger información en cada Tribunal Electoral Departamental (TED) para el estudio de integridad electoral. Entre sus principales tareas están:

- Recabar información en los Tribunales Electorales Departamentales dos a tres veces por semana o según se requiera.
- Llenar los formularios de observación y enviarlos por la aplicación para su respectivo registro.
- Cuando sea requerido, entregar notas de solicitud de información al TED y hacer seguimiento.
- Hacer seguimiento a la información que se difunde sobre el proceso electoral en medios de comunicación local.

### REQUISITOS PARA SER MONITOR

- Tener más de 18 años de edad.
- Tener residencia fija en una de las nueve ciudades capitales de departamento.
- Contar con flexibilidad de tiempo a partir del mes de mayo.
- Tener estudios en áreas jurídicas, ciencias políticas, ciencias sociales o comunicación social (deseable).
- Ser proactivo y tener habilidades para comunicarse de manera asertiva.
- Capacidad de trabajo en equipo y compromiso con la democracia en Bolivia.
- No tener militancia política partidaria registrada en el Órgano Electoral Plurinacional

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la convocatoria.	6 de abril
Cierre de la convocatoria.	10 de abril
Evaluación de cumplimiento de requisitos y preselección de postulantes.	11 de abril
Programación de entrevistas a postulantes preseleccionados.	12 de abril
Entrevistas a postulantes preseleccionados.	14 de abril
Notificación a postulantes seleccionados.	15 de abril
Taller de capacitación presencial.	24 y 25 de abril

### POSTULACIÓN

Envía los siguientes documentos al correo electrónico [democracia@jubileobolivia.org.bo](mailto:democracia@jubileobolivia.org.bo)

- Hoja de vida actualizada (adjuntar solo respaldos relacionados con la convocatoria).
- Cédula de identidad vigente.
- Carta de motivación personal dirigida a Juan Carlos Núñez – Director Ejecutivo de Fundación Jubileo.

Se entregarán certificados por su participación en el estudio de integridad electoral.

La Paz, 6 de abril de 2025.

Con el apoyo de: